

**001-2018**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL**

**"EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA"**

**CONSTRUTOMOCAS CÍA. LTDA.**

**Celebrada el 10 de Abril del 2018**

En la ciudad de Cáscles, a los 10 días de mes de Abril de 2018, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **CONSTRUTOMOCAS CÍA. LTDA.**, los siguientes accionistas:

El Ing. **DAVID SANTIAGO TORRES MONTALVAN**, de estado civil casado, signado con el número de cédula de ciudadanía 210028161-3, de profesión Ingeniero Ambiental, por sus propios derechos y representando a 200 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de un dólar cada una.

El señor **LUIS ANTONIO TORRES CASTILLO**, de estado civil casado, signado con el número de cédula de ciudadanía 110147691-7, de ocupación Profesor en General, por sus propios derechos y representando a 200 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de un dólar cada una.

Preside la sesión la Presidenta, Sra. **MARIA JOSE MANCHAY NARVAEZ** y actúa como secretario ad-hoc de la Junta, el Gerente General de la compañía, el Ing. **DARWIN ENRIQUE MOREIRA MORAN**, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

La Presidenta señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, al amparo del requisito de convocatoria previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

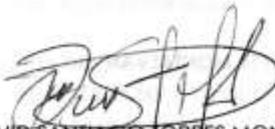
A continuación la Presidenta informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

1. Aprobación del estado de Situación Financiera del año 2017
2. Aprobación del Estado de Flujo de Efectivo por método directo del 2017
3. Aprobación del Estado de Resultado Integral del 2017

4. Aprobación del Estado de cambios en el patrimonio del 2017
5. Notas a los estados Financieros del 2017.

Se pone en consideración el orden del día, inmediatamente se pasa a debatir los puntos antes mencionados. Luego de analizar y deliberar varias observaciones y preguntas por parte de los socios, la Junta General realiza la explicación documentada proporcionada por la profesional de la contabilidad.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, la Presidenta declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 11h30am se reinstala la Junta General de Socios y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad de acuerdo con lo que dispone la Ley; y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.



ING. DAVID SANTIAGO TORRES MONTALVAN  
C.C.- 210028161-3



PROF. LUIS ANTONIO TORRES CASTILLO  
C.C.- 110147691-7



ING. DARWIN ENRIQUE MOREIRA MORAN  
C.C.- 120341677-9

**CERTIFICO:** que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Construtomocas Cía. Ltda., aprobó esta resolución a los diez días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las 11h30am, de acuerdo con lo que dispone la ley.

f.) Ing. DARWIN ENRIQUE MOREIRA MORAN, Secretario ad-hoc de la Junta General.